

Milagro, marzo 30 del 2017.

Señores:

*ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA ELECTRIZAMB S.A.
Ciudad.*

De mi consideración:

Por medio del presente, tengo a bien, informarles que, durante el ejercicio fiscal 2016, la Compañía Anónima ELECTRIZAMB S.A., no ha tenido actividad económica; por consiguiente no se reflejan resultados en el Estado de Financiero respectivo.

Además debo acotar que los estados financieros, han sido realizados, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los principios de contabilidad generalmente aceptados, y la Ley de Régimen Tributaria Interna.

Atentamente,


Ing. Com. Claudia Padilla Hurtado
Comisario
C.I. 1203363997